



Para el régimen de Porfirio Díaz, interceptar la correspondencia de Ricardo Flores Magón y de los redactores del periódico *Regeneración* fue un modo de “extirpar” la crítica y cualquier intento de derrocar su dictadura. Aun, cuando el grupo de “revoltosos liberales” salió de México rumbo al exilio en los Estados Unidos a finales de 1903, el gobierno federal mantuvo la orden dada a la Administración General de Correos, adscrita a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, de retener en sus oficinas de Correspondencia Foránea, los envíos dirigidos al periodista desde territorio mexicano. De esta forma, la consigna de seguir la pista a Flores Magón para evitar que siguiera propagando su ideario libertario y democrático, traspasó fronteras.

Llegado a los Estados Unidos en 1904 con el propósito de evadir las hostilidades del gobierno federal, Ricardo Flores Magón concluyó que había llegado el momento de dar otro paso en su lucha contra la tiranía. Por ello, se concentró en articular un movimiento que aglutinara a las fuerzas políticas y democráticas en aras de preparar al pueblo para una revolución. Con recursos mínimos y grandes esfuerzos, Ricardo y su grupo, volvieron a editar *Regeneración* desde San Antonio, Texas, el 5 de noviembre de ese mismo año.

En esta segunda época, los periodistas afirmaron: “Apenas obtenidos los elementos materiales, cuya falta nos había obligado a permanecer en la expectación y en el silencio, nos apresuramos a reanudar la interrumpida lucha desde las columnas de *Regeneración*... Volvemos al combate como siempre hemos vuelto después de cada golpe, con nuestra fe agigantada, con nuestras esperanzas no marchitas y con nuestro espíritu templado por la adversidad y caldeado por el entusiasmo.” Inundados sólo por la tristeza de vivir lejos de los hermanos mexicanos, -continuaban- “la tiranía nos ha arrojado de nuestra Patria obligándonos a buscar libertad en suelo extranjero. Cuatro años hemos luchado en México, cuatro años la tiranía nos ha vejado, nos ha despojado, nos ha oprimido sujetándonos a procesos inicuos, amenazándonos con procedimientos brutales, arrastrándonos por cárceles civiles y prisiones militares, por penitenciarías y cuarteles.”¹

Consciente de que el régimen de Porfirio Díaz atentaba contra la ley y ningún ciudadano podía hacer uso de los derechos consignados en la Constitución, Ricardo Flores Magón, con entonces 31 años de edad, concibió que, mediante la creación y multiplicación de agrupaciones independientes en el país, era posible reconquistar los ideales de Libertad, Ley y Reforma, por lo que se abocó a impulsar los trabajos de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano desde el exilio. Para lograr su objetivo,

se valió una vez más, del semanario *Regeneración*, en cuyas páginas denunció las argucias del viejo jerarca para robustecer su dictadura con el establecimiento de la vicepresidencia, el fortalecimiento del centralismo, la extralimitación de facultades, el ataque sin tregua a la prensa y a los clubes políticos, así como a la violación sistemática del sufragio popular.²



Ante la reforma constitucional que permitió crear la vicepresidencia de la República, *Regeneración* cuestionó las intenciones del presidente Díaz, pues su fin, no era “el porvenir de la Patria, sino robustecer su Dictadura, tiranizar al pueblo y hacerle sentir, hasta después de su muerte, el peso de su despotismo.” Fotos recuperadas de: ¡Tierra y Libertad! El sueño de una Revolución y *Regeneración*.

Por su tono y contenido, el periódico publicado cada sábado, con un precio de 5 centavos oro en los Estados Unidos y 10 centavos plata en la República Mexicana, despertó la ira del presidente Díaz, quien, en un intento por acabar con *Regeneración*, desarticular al Partido Liberal y capturar a Flores Magón, puso en marcha un plan que requirió la coordinación entre las autoridades postales, migratorias y policíacas de ambas naciones.

EL CONTROL POSTAL MÁS ALLÁ DE LA FRONTERA

Debido a que *Regeneración* nutría sus páginas con información y recursos recibidos desde México, Porfirio Díaz pensó que el control de la correspondencia floresmagonista, así como la obstaculización del envío por correo del semanario, impediría que sus editores obtuvieran fondos vía las suscripciones, mismas que también permitían mantener el registro y la circulación del órgano opositor (en territorio mexicano y el sur de los Estados Unidos), gracias al pago puntual de las cuotas del servicio postal norteamericano.³ Para eludir el “bloqueo”, Flores Magón ideó estrategias como enviar mensajes por interpósita persona y remitir el periódico, en sobres cerrados para distribuirlo por los canales de contrabando en la frontera; y, una vez en suelo mexicano, hacerlo circular con la ayuda de empleados de correos por las rutas postales a cargo de la SCOP. Debido a estas estrategias y a los artículos que abordaban la realidad mexicana, para la mitad del año 1906, los liberales en el exilio pudieron centrar sus esfuerzos en organizar la insurrección armada que liberaría a México de un gobierno despótico.⁴



Dirigiéndose a “quienes no hubieran renunciado a su calidad de hombres libres”, Regeneración publicó (1 de julio de 1906), el Programa del Partido Liberal Mexicano, convocando a los mexicanos a luchar por “una transformación radical de un mundo de opresiones, corrupciones y crímenes, y dar paso a otro mundo más libre, honrado y justo”. Además de lanzar un Manifiesto a la Nación, el Programa propuso reformas constitucionales en materia de gobierno, educación, extranjeros, capital y trabajo, tierras e impuestos.

Los planes revolucionarios de Ricardo Flores Magón y de los liberales exiliados, determinaron a Porfirio Díaz a orquestar un esfuerzo donde las Secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación y Comunicaciones y Obras Públicas, buscarían la colaboración de las autoridades estadounidenses para censurar, perseguir y, eventualmente, encarcelar en el país vecino a los rebeldes magonistas, así como a los viejos liberales mexicanos radicados tiempo atrás en los EUA, ante la llegada de Porfirio Díaz al poder.⁵

Preocupados por lo que se gestaba en el otro lado de la frontera (reuniones en las que Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Antonio I. Villarreal buscaban incursionar en ciudades mexicanas), la administración porfirista se propuso que las fuerzas estadounidenses montaran “vigilancia secreta a los bandoleros que planeaban ataques a México”, lo cual ameritaba que fueran aprehendidos, consignados y sentenciados por el delito de violación a las leyes de neutralidad vigentes entre ambas naciones. Si bien, el presidente Díaz terminaría por conseguir la ayuda del gobierno estadounidense en su objetivo de aplastar a sus opositores y reducirlos a prisión, su camino estuvo lleno de dificultades, pues dependía de la capacidad de despliegue de agentes en los dos países, para “recoger a diario, información útil para buscar y aprehender a los criminales.”

“SEGUIR LA PISTA A LOS MAGÓN POR MAR Y TIERRA”

A partir de 1905, la vigilancia de las actividades e interceptación del correo de Ricardo Flores Magón en los Estados Unidos, se volvieron sistemáticas. Con todo, para agosto de 1906, el general Díaz decidió comisionar a Thomas Furlong, gerente de la agencia de detectives del mismo nombre, para “seguir la pista a los Magón por mar y tierra”. A través de su nueva táctica de asedio, el gobierno mexicano logró saber que Ricardo era: “Alto: 5 pies, 8 pulgadas. Cuerpo: bastante gordo. Peso: aproximadamente 225 libras. Color de ojos: muy negros. Color de pelo: negro rizado. Color de la tez: trigueño oscura.

Es un gran fumador de cigarros. Es más bien serio, pero tiene facilidad para hablar y se expresa con elegancia. [Habla muy poco inglés. Tiene bastante pelo. Representa como 44 años. No es casado.] Es un periodista muy inteligente, trabajador, activo, ordenado, que nunca se emborracha, que escribe muy bien a máquina, que se hace respetar de las personas que le acompañan, que tiene un carácter muy resuelto y enérgico, y que está fanatizado por la causa que persigue, con ese fanatismo brutal y peligroso que tienen los anarquistas. [De todo el grupo de *Regeneración* es el hombre más peligroso y, si fuese] aprehendido y puesto en la cárcel por varios años, en el acto se acabaría todo este movimiento alarmista y agitador, pues él, es el alma de todo, y sin él nada harían las otras personas.”⁶



En febrero de 1906, los editores de *Regeneración* afirmaron a sus lectores que no temían la persecución de Porfirio Díaz y “sus lacayos”. Por lo que sus principios libertarios “no morirían en las cárceles ni desfallecerían ante la miseria.” También agradecieron la solidaridad de la prensa honesta, tanto nacional como extranjera. Fotos recuperadas de: ¡Tierra y Libertad! El sueño de una Revolución.

Además de la “descripción física y psicológica” de Flores Magón, Porfirio Díaz obtuvo la copia de varias de sus cartas, al tiempo que descubrió que algunos empleados públicos (particularmente, telegrafistas y maestros de escuela), colaboraban en los “actos sediciosos” de los liberales. También fue posible identificar los sobrenombres que Ricardo usaba al enviar cartas y telegramas desde sus diversas ubicaciones en los Estados Unidos, como El Paso, Saint Louis Missouri, Los Ángeles, San Francisco, e incluso, Canadá. No obstante, para las autoridades mexicanas el plan a seguir consistía en “perseverar por meses y años, si fuera necesario, y hacer los gastos que la campaña requiera, hasta aprehender a Ricardo Flores Magón y demás cabecillas.”⁷

De esta forma, la intervención regular en la correspondencia magonista hizo parte de un acuerdo entre las autoridades de EUA y las de México⁸, posibilitando que, para noviembre de 1906, la agencia Furlong estuviera cerca de descubrir el escondite que Ricardo mantenía en Texas, lo cual, lo hizo viajar a Canadá para buscar un lugar más seguro.⁹ Otros hallazgos de los detectives fueron el nombre de quien servía de intermediario entre Flores Magón y los rebeldes mexicanos en Estados Unidos¹⁰, así como la ciudad (Ruge, Texas) que habían elegido como centro de operación y comunicación. Desde la perspectiva de Porfirio Díaz, “este asunto” había tomado proporciones peligrosas, pues comprendió que de ninguna manera, se trataba de “unos cuantos revoltosos que habían perfeccionado una organización con ramificaciones en casi todas las ciudades y pueblos del sur y sudoeste de los Estados Unidos”,¹¹ sino de la preparación en forma, de una revolución en contra del gobierno de México que estallaría en poco tiempo.



Con el argumento de que “los revoltosos” radicados en EU organizaban una rebelión contra el gobierno establecido en México, Porfirio Díaz obtuvo la ayuda de autoridades postales, policíacas y diplomáticas estadounidenses, que usaron como “prueba” la correspondencia de Flores Magón con los liberales para acusarlos, procesarlos y encarcelarlos. Foto recuperada de: ¡Tierra y Libertad! El sueño de una Revolución.

LA CAPTURA DE RICARDO FLORES MAGÓN

Ante las circunstancias, el general Díaz ordenó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Gobernación y la SCOP, redoblar sus labores para recopilar información confiable sobre los sediciosos en la frontera, por lo que, en pocos días, se produjeron secuestros, cateos de domicilios, interceptación y copia clandestina de correspondencia, al tiempo que se aplicó una estrategia diplomática orientada a que los Estados Unidos asumiera como un asunto de alta prioridad, la disolución y aprehensión de los principales líderes revolucionarios, los cuales, por entonces habían trabado relaciones estrechas con diversas organizaciones obreras y sindicales estadounidenses.

Por su parte, en México, la policía secreta y los detectives de Furlong, a través del Departamento de Correos, “tuvieron facilidades” para revisar, transcribir y fotografiar numerosas cartas cruzadas entre los liberales radicados en los Estados Unidos y Ricardo Flores Magón. De hecho, gracias a la inspección de estos mensajes, Flores Magón, finalmente, pudo ser capturado en la ciudad de Los Ángeles, California en 1907.¹² Así, la mañana del 24 de agosto “detectives y policías asaltaron el escondite de los liberales, cargaron con los tres revoltosos que ahí se encontraban, Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera, así como con los documentos que hallaron a su paso”¹³. Los detenidos fueron enviados a Arizona para ser enjuiciados bajo el cargo de violación a los estatutos de neutralidad del Código Penal de los Estados Unidos.¹⁴

En los meses siguientes, los correos de los prisioneros se convirtieron en la única fuente en la que tanto las autoridades norteamericanas, como las mexicanas pudieron conocer los planes encaminados a “trastornar la paz pública en la frontera entre México y los Estados Unidos.”¹⁵ La situación de Ricardo Flores Magón en aquella nación se volvió crítica, por lo que tuvo que usar el periódico *Revolución* -semanario liberal que sustituyó a *Regeneración*-, para publicar escritos y declaraciones en las que manifestaba: “Si la revuelta contra las autoridades mexicanas dura tres meses, hasta que el pueblo de México pueda saber qué sucede, podrá desembocar en el total derrocamiento del gobierno mexicano.”¹⁶



Ricardo Flores Magón encabezó la lucha más firme y la resistencia más larga contra la dictadura de Porfirio Díaz. En cada uno de sus encarcelamientos -que consumieron 21 años de su vida- no dejó de escribir cartas y artículos donde denunció el hambre, la miseria y la injusticia padecidas por el pueblo mexicano. Foto recuperada de: ¡Tierra y Libertad! El sueño de una Revolución.

Ante la agudización de las tensiones entre el gobierno nacional y los magonistas, las autoridades carcelarias norteamericanas, decidieron dar un tratamiento cuidadoso a los revolucionarios mexicanos, quienes para el año 1908, condujeron abiertamente sus ideas, artículos periodísticos y cartas, hacia los terrenos de la lucha armada y el anarquismo.¹⁷

SE PUEDE SER REVOLUCIONARIO, PERO NO ANARQUISTA

Desde la perspectiva del gobierno estadounidense, la trama vivida en su territorio entre el gobierno de Porfirio Díaz y los rebeldes mexicanos, se convirtió en uno de los temas bilaterales más relevantes, pues estaba de por medio la seguridad de la frontera, lo cual exigía examinar y, en su caso, reformular los tratados de extradición existentes. De hecho, para el país vecino, la comisión en su suelo, de “delitos políticos y actos criminales de anarquistas y bandidos”, representaba un problema con el que no querían lidiar. En contraste, para el gobierno mexicano, el encarcelamiento e incomunicación del núcleo principal de *Regeneración*, significó controlar al movimiento disidente y político más radical al que se hubiera enfrentado en veinte años.

Para Ricardo Flores Magón, el exilio y la cárcel en los Estados Unidos se tradujo en la última etapa de una larga lucha contra un sistema dictatorial que no se cansó de atropellar las libertades, el espíritu democrático y los derechos de generaciones enteras de mexicanos. Consciente de que había combatido al porfiriato sin doblegarse ni claudicar pese a los más duros embates¹⁸, Flores Magón radicalizó sus acciones aun estando dentro de la cárcel, pues se las ingenió para comunicar sus ideas mediante una “peculiar correspondencia” escrita en lienzos escritos ocultos entre su ropa.¹⁹



En 1910 los magonistas se trasladaron a Los Ángeles, California, para continuar con sus acciones revolucionarias, a través de *Regeneración*, semanario que recibió apoyo monetario de Francisco I. Madero, líder del antirreeleccionismo en México. Debido a su anarquismo y rechazo a la “autoridad, el capital y el clero”, Flores Magón fue visto como un riesgo en los Estados Unidos. Foto recuperada de: ¡Tierra y Libertad! El sueño de una Revolución.

Buscar “refugio en tierra americana”, significó para Flores Magón la difícil tarea de luchar por la patria desde el extranjero, con el anhelo de hallar en los Estados Unidos, las garantías y la libertad que nunca le fueron respetadas en México. Aunque las autoridades norteamericanas no impidieron que expresara su oposición e inconformidad al gobierno de Porfirio Díaz, a través de periódicos de combate como *Regeneración* y, después, *Revolución*, Ricardo Flores Magón se convirtió en un peligro para los EUA cuando reconoció y abrazó al anarquismo como el camino para lograr la transformación social. El temor a una “cruzada proletaria”, la abolición de la propiedad privada y la subversión de las funciones del Estado, hizo que la represión contra Flores Magón cobrara dimensiones inusuales en los Estados Unidos, ya que podían entender que fuera revolucionario, pero no anarquista.

Tras múltiples vicisitudes y demoras en su proceso de defensa, el 3 de septiembre de 1910, Ricardo Flores Magón y sus compañeros, fueron puestos en libertad. Por lo que, dejaron la penitenciaría de Tombstone, Arizona para regresar a Los Ángeles, lugar donde retomaron sus tareas políticas, periodísticas y subversivas. Por desgracia, el acecho policiaco sobre ellos no acabaría, sino hasta un año después. El motivo fue que el gobierno de Porfirio Díaz fijó como nuevo objetivo de su política contra los opositores, a Francisco I. Madero, líder antirreeleccionista que huyó de México a San Antonio, Texas, Estados Unidos, para evitar ser aprehendido por las fuerzas porfiristas.

REFERENCIAS

¹ Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM, 1973, p. 79.

² “La Vicepresidencia de la República y el porvenir de la patria”, *Regeneración. Periódico Independiente de Combate*, San Antonio Texas, Estados Unidos, Año 1, 2ª. Época, Tomo III, No. 2, noviembre 12 de 1904, primera plana.

³ En palabras de Jacinto Barrera Bassols, la retención de la correspondencia como la del periódico constituía una flagrante violación, por parte de la oficina postal de México y de los tratados internacionales vigentes. En

una carta enviada a Ricardo Flores Magón por su hermano Jesús, éste le informaba que, después de haber realizado un estudio jurídico sobre el caso, consideraba inútil cualquier protesta al respecto pues, decía, «ambos presidentes [Roosevelt y Díaz] se cubren con la misma manta». En Ricardo Flores Magón [en línea], México, Sitio web archivomagon.net. Disponible en: <http://archivomagon.net>

⁴ Dado que la mayoría de los grupos comprometidos en los planes del PLM tenían su sede en territorio norteamericano, los cónsules mexicanos de las ciudades fronterizas participaron en las tareas que el gobierno mexicano llevaba a cabo para suprimir las actividades liberales. Así, el 3 de septiembre de 1906, el cónsul de México en Douglas, Arizona, colaboró al lado de algunos *rangers*, en la aprehensión de los miembros del club liberal de aquella población.

⁵ Es importante mencionar que, tras la llegada de Porfirio Díaz por primera vez al poder en 1877, con el triunfo de la Revolución de Tuxtepec, muchos liberales de signo juarista y lerdistas se asilaron en Estados Unidos con la expectativa de reorganizar fuerzas y luchar desde la distancia contra el gobierno recién instaurado.

⁶ En Enrique Flores, *Magonistas*, México, UNAM, 2013, p.8.

⁷ Mensaje de Enrique C. Creel a Ramón Corral, 1 de diciembre de 1906. En Jacinto Barrera Bassols, Ricardo Flores Magón [en línea], Sitio web archivomagon.net

⁸ Es importante mencionar que el entonces encargado de negocios de la embajada de México en Washington, Balbino Dávalos, conversó con el Administrador de Correos de Saint Louis, Missouri, EU, Mr. Crtelyou, quien “sin ningún reparo manifestó que estaba enteramente dispuesto a ayudar en todo lo posible, pero tratándose de cosa tan opuesta a las prescripciones constitucionales, [sugería] hacer aprehender, de acuerdo con la policía y los empleados postales, a la persona o personas que se presentasen a recibir la correspondencia [de Flores Magón] para salvar la responsabilidad del correo estadounidense.” En Jacinto Barrera Bassols, Sitio web archivomagon.net

⁹ De esta forma, el cónsul de México en Saint Louis consiguió que “caiga en sus manos correspondencia de varios amigos de los Flores Magón, dirigida a Ricardo, el jefe de todos [...]. Esta correspondencia está dirigida con muchas precauciones ocultando las direcciones de terceras personas que sirven de intermediarios, así que no se ha podido coger un hilo seguro para dar con los Flores Magón; pero lo que sí se ve es que todos ellos están muy escasos de recursos y que no tienen para andar viajando de los Estados Unidos al Canadá, y del Canadá a los Estados Unidos como nosotros suponemos. [Ésta es la] situación del que quiere cambiar la faz de la República.” Ramón Corral a Enrique C. Creel, 28 de noviembre de 1906. En Jacinto Barrera Bassols, Sitio web archivomagon.net.

¹⁰ Algunos de los rasgos que permitieron a los detectives identificar la correspondencia escrita por Ricardo Flores Magón fue que los “alias” que usaba cambiaban de acuerdo con la localidad en la que se encontrara. En Jacinto Barrera Bassols, Sitio web archivomagon.net

¹¹ Otra razón por la que San Antonio, Texas convirtió en el centro de la actividad liberal es que allí estaban recluidos, para ser enjuiciados por una demanda de extradición interpuesta por el gobierno mexicano, los «revoltosos» que habían incursionado sobre el poblado de Jiménez, Coahuila el 29 de septiembre de 1906. En M.S. Diebold a SRE, 30 de noviembre de 1906, en Jacinto Barrera Bassols, Sitio web archivomagon.net

¹² Gracias a la correspondencia interceptada, fue posible establecer la ruta seguida por Flores Magón desde que salió del sur de Texas, a finales de 1906, con el propósito de establecerse en Los Ángeles, California. De esta manera, en julio de 1907, Thomas Furlong ubicó el escondite de Ricardo por lo que viajó a aquella ciudad para consumar su arresto.

¹³ Antonio Lozano, cónsul en Los Ángeles informó: En la mañana del mismo día 24, fueron puestos a mi disposición los papeles y documentos recogidos tanto en la casa donde estaban escondidos Flores Magón, Villarreal y Rivera, como los que tenía [Modesto Díaz, en las oficinas del periódico *Revolución*], desde luego los llevé ayudado del canciller de este consulado al señor Creel para que los examinara y dijera qué debía hacerse con ellos. Dispuso que todo fuera traído a esta oficina consular para su examen minucioso y selección de lo más importante, a fin de utilizarlo, de ser posible, para fundar los procedimientos que debían seguirse contra los detenidos [...] En el examen y selección de los documentos aludidos que son muy numerosos, nos hemos ocupado no sólo durante el día, sino hasta altas horas de la noche, pues dicha operación se ha hecho con toda escrupulosidad; pero la tarea ha sido dilatada, laboriosa y difícil tanto por la cantidad de papeles y su naturaleza, como porque muchos de ellos están escritos en clave, y según hemos podido ver, lo revoltosos usaban distintas para comunicarse, siendo preciso descifrar primero al español y traducir después al inglés. En Antonio Lozano a SRE, 1 de septiembre de 1907. En Jacinto Barrera Bassols, Sitio web archivomagon.net

¹⁴ Aunque el objetivo de Porfirio Díaz se había consumado y parecía “oportuno” difundir los detalles de la aprehensión de los “malos mexicanos que actuaban en diversos puntos de la frontera de nuestro país”, la

información sobre el encarcelamiento de Ricardo Flores Magón fue tratada con cautela en ambas naciones, pues se temían las consecuencias de haber transgredido las leyes de correo en los Estados Unidos.

¹⁵ Tras la detención de Ricardo Flores Magón, su hermano Enrique y Práxedes Guerrero asumieron los asuntos del PLM, entre los que se encontraba un segundo intento de levantamiento armado en México, el cual sería conducido por grupos de liberales en los poblados de Viesca, Coahuila; Las Vacas y Palomas, Chihuahua, los días 25, 26 y 30 de junio de 1907. En comunicación oficial, el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal recibió un telegrama en el que se le informó: “papeles capturados indican que plan de ataque general frontera fue organizado en cárcel Los Ángeles. Tengo carta íntima escrita allí y nombramiento delegado fechado y firmado allí mismo por Magón y Villarreal.” En Jacinto Barrera Bassols, Sitio web archivomagon.net

¹⁶ Cabe mencionar, que estas declaraciones de Ricardo Flores Magón respondieron a las expresadas por Ramón Corral, Secretario de Gobernación, a la agencia de noticias Associated Press (AP) en la ciudad de México, donde señaló: “[...] este problema ha sido causado por tres irresponsables agitadores anarquistas, quienes actualmente residen en los Estados Unidos.” En Jacinto Barrera Bassols, Sitio web archivomagon.net

¹⁷ El historiador Eduardo Blanquel, asegura que el pensamiento político de Ricardo Flores Magón y algunos de sus colaboradores más cercanos se declaró abiertamente anarquista hasta 1908, pues esta filosofía, su ideario y filiación política fue tratada por ellos, con sumo cuidado, debido a “razones tácticas”. Sin embargo, es un hecho que, a lo largo de más de quince años, nunca abandonaron las teorías y principios esenciales del anarquismo.

¹⁸ En enero de 1905 un enviado del gobierno de Díaz asaltó el lugar donde se editaba *Regeneración* en San Antonio, Texas con el propósito de asesinar a Ricardo Flores Magón. Gracias a la ayuda de su hermano Enrique, el hombre no consiguió su objetivo.

¹⁹ La vigilancia y control de las cartas escritas por Flores Magón desde la cárcel, incluyó la calca y el repaso de las letras contenidas en sus misivas con el fin de que fueran legibles en las placas fotográficas que se hacían de ellas.

FUENTES CONSULTADAS:

- Jacinto Barrera Bassols, “Flores Magón, Ricardo”, en Javier Torres Parés y Gloria Villegas Moreno (coords.), *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México, UNAM, 2010.
- Jacinto Barrera Bassols, Ricardo Flores Magón [en línea], México, Sitio web archivomagon.net. Disponible en: <http://archivomagon.net> Consulta realizada: 19 de octubre de 2022.
- Florencio Barrera Fuentes, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, INEHRM, 1973.
- Eduardo Blanquel, *El pensamiento político de Ricardo Flores Magón*, México, FFyL-UNAM, 1963.
- “Correspondencia revolucionaria, letras para pelear contra la injusticia” [en línea], El Mirador, Sección Reportajes Especiales, México, Sitio oficial de la SICT. Disponible en: https://elmirador.sct.gob.mx/reportajes-especiales/correspondencia-revolucionaria-letras-para-pelear-contrala-injusticia/@@display-file/pdf/PRIMER_REPORTAJE_FLORES%20MAGON%20FINAL.pdf Consulta realizada: 6 de noviembre de 2022.
- Enrique Flores Magón, *Magonistas*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 2013.
- *Ricardo Flores Magón. ¡Tierra y Libertad! El sueño de una Revolución*, México, Secretaría de Cultura, INEHRM, 2022.
- “Interceptar correspondencia para acallar las ideas de Regeneración” [en línea], Parte uno, El Mirador, Sección Reportajes Especiales, México, Sitio oficial de la SICT. Disponible en: https://elmirador.sct.gob.mx/reportajes-especiales/interceptar-correspondencia-para-acallar-las-ideas-de-regeneracion-1/@@display-file/pdf/SEGUNDO_REPORTAJE_FLORES%20MAGON%2001%20PARTE1.pdf Consulta realizada: 6 de noviembre de 2022.
- “Interceptar correspondencia para acallar las ideas de Regeneración” [en línea], Parte dos, El Mirador, Sección Reportajes Especiales, México, Sitio oficial de la SICT. Disponible en: https://elmirador.sct.gob.mx/reportajes-especiales/interceptar-correspondencia-para-acallar-las-ideas-de-regeneracion/@@display-file/pdf/SEGUNDO_REPORTAJE_FLORES%20MAGON%20PARTE2.pdf Consulta realizada: 6 de noviembre de 2022.
- Miguel Ángel Ramírez Jahuey, *Ricardo Flores Magón. La rebeldía es la vida, la sumisión es la muerte*, México, Secretaría de Cultura, INEHRM, 2022.

- *Regeneración. Periódico Independiente de Combate*, "Regeneración", San Antonio, Texas, EUA, Año I, 2ª. Época, Tomo III, No. 1, Primera plana, Noviembre 5 de 1904.
- *Regeneración. Periódico Independiente de Combate*, "La Vicepresidencia de la República y el porvenir de la patria", San Antonio, Texas, EUA, Año I, 2ª. Época, Tomo III, No. 2, Primera plana, Noviembre 12 de 1904.
- *Regeneración. Periódico Independiente de Combate*, "Regeneración en su puesto", Saint Louis Missouri, EUA, Año I, 3ª. Época, Tomo IV, No. 1, primera plana, Febrero 1 de 1906.
- *Regeneración. Periódico Independiente de Combate*, "Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación", Saint Louis Missouri, EUA, Año I, 3ª. Época, Tomo IV, No. 11, pág. 2, Julio 1 de 1906.
- *Regeneración. Escrito por trabajadores y para los trabajadores*, No. 122, Número Especial, Miércoles 1 de Enero de 1913, p. 4.
- *Revolución. Semanario Liberal*, Los Ángeles, California, Año I, Núm. 1, Junio 1 de 1907.
- "¡Trabajadores del riel..., uníos! Los ferrocarrileros mexicanos se organizan" [en línea], El Mirador, Sección Reportajes Especiales, México, Sitio oficial de la SICT. Disponible en: <https://elmirador.sct.gob.mx/pita-pita-y-caminando/trabajadores-del-riel-unios-los-ferrocarrileros-mexicanos-se-organizan> Consulta realizada: 9 de noviembre de 2022.
- Rubén Trejo Muñoz (comp.), *Las magonistas (1900-1932)*, México, Ediciones Quinto Sol, 2021.